

Quito, 12 de abril de 2013

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Cesión y Subrogación de Derechos y Obligaciones de Comprador Accionario y Deudor Prendario del Fideicomiso Telemazonas. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los señor (es) CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO Y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

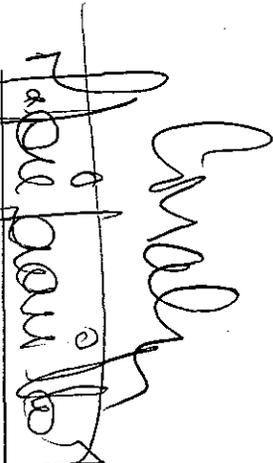
No. Título	No. Acciones
150	1,004,278

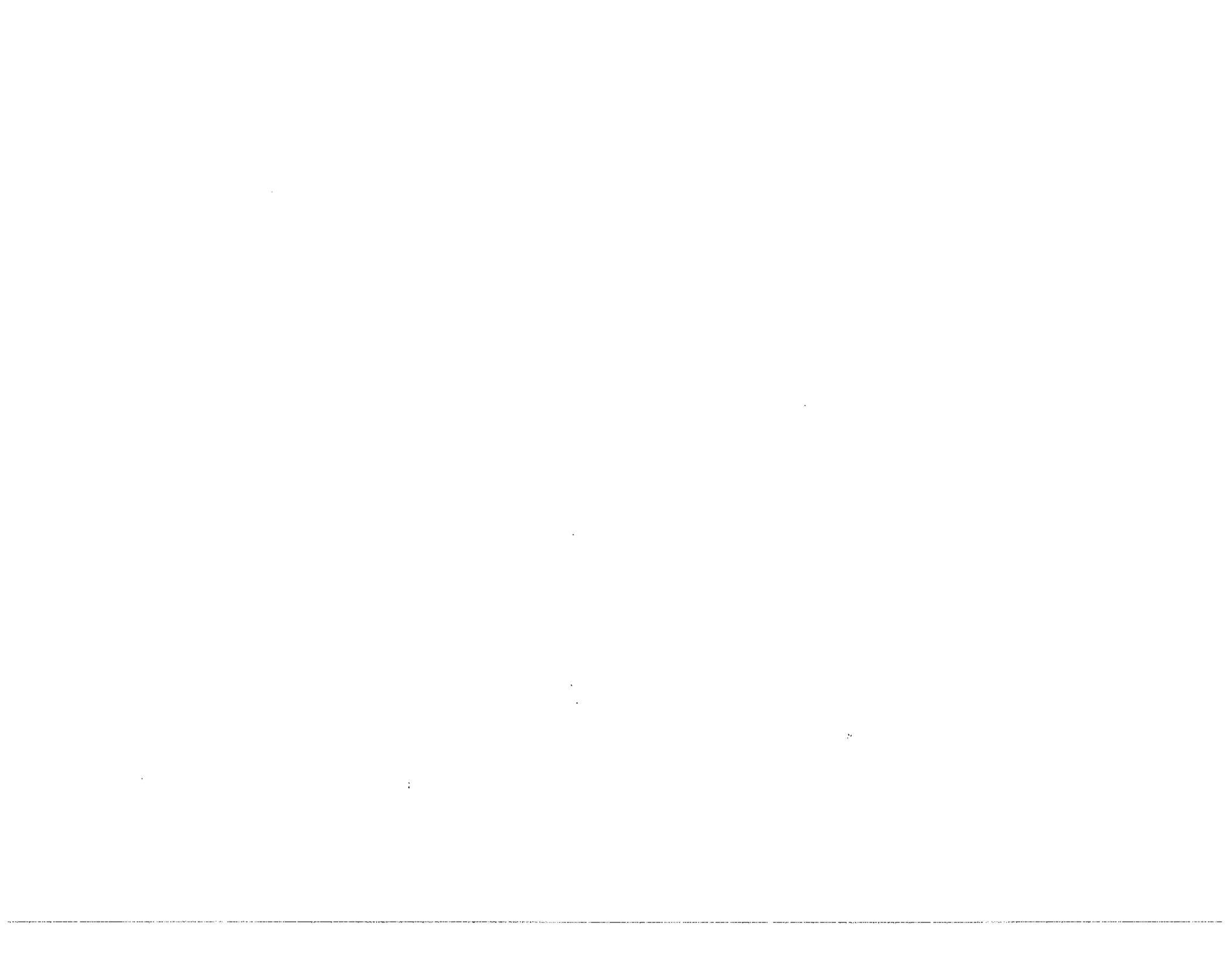
Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito inicialmente por el adquirente.

Atentamente,


CEDENTE
CEDEÑO AYALA WILSON NAGYB


CESIONARIO
SEBASTIAN CORRAL Y
MARÍA JOSÉ JARAMILLO



TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 150

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 150

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que . FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

CESSIONARIO

CEDENTE

Quito, adede 20.....

Sr.(a).....

Transferido.....

CESSIONARIO

CEIDENTE

Quito, adede 20.....

Sr.(a).....

Transferido.....

CESSIONARIO

CEIDENTE

Quito, adede 20.....

Sr.(a).....

Transferido A

TRANSFERENCIAS

CESSIONARIO

CEIDENTE

Quito, adede 20.....

Sr.(a).....

Transferido.....

CESSIONARIO

CEIDENTE

Quito, adede 20.....

Sr.(a).....

Transferido.....

CESSIONARIO

CEIDENTE

Quito, a 19 de OCTUBRE de 2010.....

Sr.(a) CEDEÑO AYALA WILSON NAGYB

Transferido A

TRANSFERENCIAS

Quito, 12 de abril de 2013

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

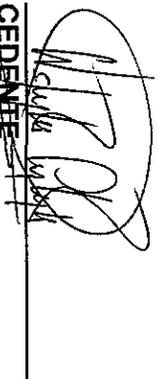
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Cesión y Subrogación de Derechos y Obligaciones de Comprador Accionario y Deudor Prendario del Fideicomiso Telemazonas. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los señor (es) **CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIÁN MATEO Y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ**.

No. Título	No. Acciones
97	1,004,278

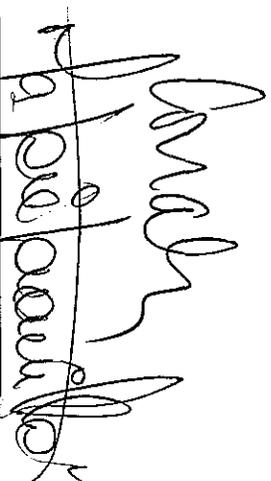
Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito inicialmente por el adquirente.

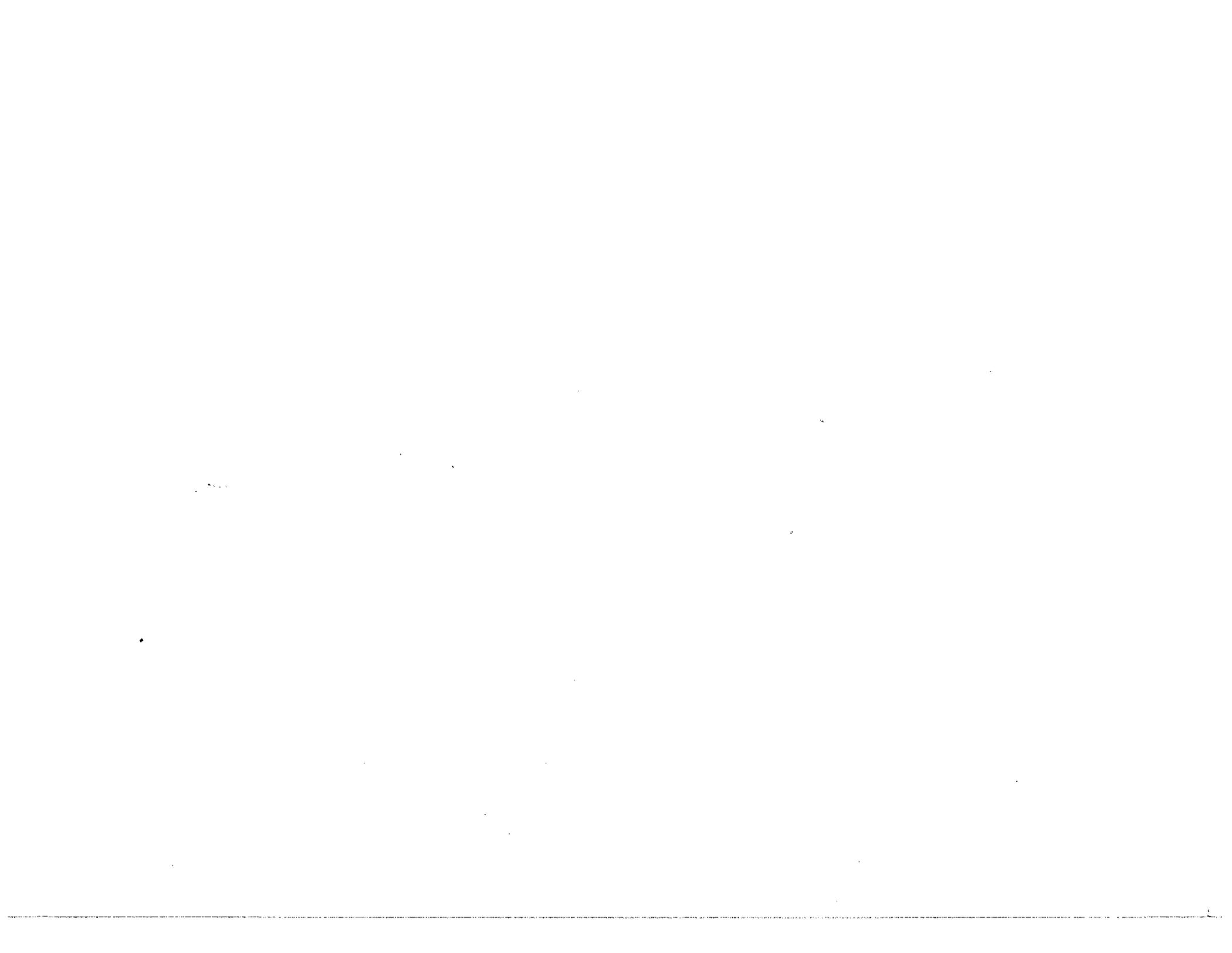
Atentamente,



~~CEDENTE~~
CONSTANTE PACHECO WASHINGTON



~~CESIONARIO~~
**SEBASTIÁN CORRAL Y
MARÍA JOSÉ JARAMILLO**



TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 97

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 97

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que . FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

CEDEENTE CESIONARIO

Quitto, adede 20.....

Transferido Sr(a).....

CEDEENTE CESIONARIO

Quitto, adede 20.....

Transferido Sr(a).....

CEDEENTE CESIONARIO

Quitto, adede 20.....

Sr(a).....

Transferido A

TRANSFERENCIAS

CEDEENTE CESIONARIO

Quitto, adede 20.....

Transferido Sr(a).....

CEDEENTE CESIONARIO

Quitto, adede 20.....

Transferido Sr(a).....

CEDEENTE CESIONARIO

Quitto, a 18 de OCTUBRE de 2010

Sr(a) WASHINGTON EDUARDO CONSTANTE PACHECO

Transferido A

TRANSFERENCIAS

Quito, 12 de abril de 2013

**Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A.
Ciudad.-**

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto: cada una producto de la Cesión y Subrogación de Derechos y Obligaciones de Comprador Accionario y Deudor Prendario del Fideicomiso Telemazonas. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los señor (es) CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIÁN MATEO Y JARAMILLO MOSCOSO MARIA JOSE:

No. Título	No. Acciones
176	1,004,278

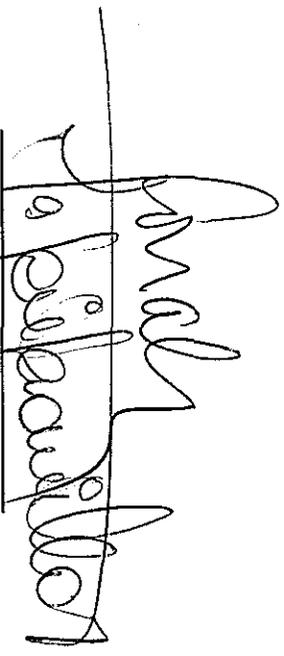
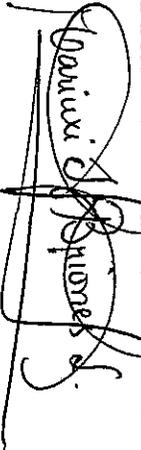
Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito inicialmente por el adquirente.

Atentamente,



**CEDENTE
MARTILLO PACHECO MANUEL ENRIQUE**



**CESIONARIO
SEBASTIAN CORRAL Y
MARIA JOSE JARAMILLO**

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 176

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 176

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que . FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

.....
.....

Quitto, a de 20.....

~~Transferido~~ ~~CEDENTE~~ ~~CESIONARIO~~
~~Manuel Enrique Pacheco Martillo~~
~~Manuel Enrique Pacheco Martillo~~

Transferido

Sr.(a)

.....
.....

Quitto, a de 20.....

~~Transferido~~ ~~CEDENTE~~ ~~CESIONARIO~~
~~Manuel Enrique Pacheco Martillo~~
~~Manuel Enrique Pacheco Martillo~~

Transferido

Sr.(a)

.....
.....

Quitto, a de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) MARTILLO PACHECO MANUEL ENRIQUE

.....

Quitto, a 14 de OCTUBRE de 2010

~~Transferido~~ ~~CEDENTE~~ ~~CESIONARIO~~
~~Manuel Enrique Pacheco Martillo~~
~~Manuel Enrique Pacheco Martillo~~

Transferido

Sr.(a)

.....

Quitto, a de 20.....

~~Transferido~~ ~~CEDENTE~~ ~~CESIONARIO~~
~~Manuel Enrique Pacheco Martillo~~
~~Manuel Enrique Pacheco Martillo~~

Transferido

Sr.(a)

.....

Quitto, a de 20.....

CEDENTE CESIONARIO

Quito, 12 de abril de 2013

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Cesión y Subrogación de Derechos y Obligaciones de Comprador Accionario y Deudor Prendario del Fideicomiso Telemazonas. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los señor (es) CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO Y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
93	2,008,556

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

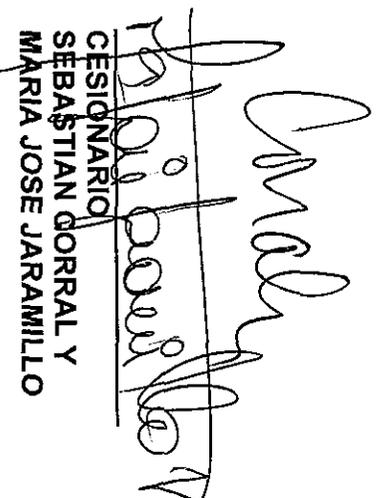
Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito inicialmente por el adquirente.

Atentamente,



CEDENTE
MORENO NACEVILLA STEPHANIE

1719673012



CESIONARIO
SÉBASTIAN GORRAL Y
MARÍA JOSÉ JARAMILLO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 93

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 2,008,556 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 93

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

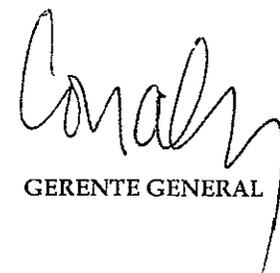
Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que . FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 2,008,556 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

CESSIONARIO

CEDENTE

Quito, a de 20.....

Transferido Sr.(a)

CESSIONARIO

CEDENTE

Quito, a de 20.....

Transferido Sr.(a)

CESSIONARIO

CEDENTE

Quito, a de 20.....

Transferido A Sr.(a)

TRANSFERENCIAS

CESSIONARIO

CEDENTE

Quito, a de 20.....

Transferido Sr.(a)

CESSIONARIO

CEDENTE

Quito, a de 20.....

Transferido Sr.(a)

CESSIONARIO

CEDENTE

Quito, a 14 de OCTUBRE de 2010.....

Transferido A Sr.(a) MORENO NACEVILLA STEPHANIE KATERINE

TRANSFERENCIAS

Quito, 12 de abril de 2013

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Cesión y Subrogación de Derechos y Obligaciones de Comprador Accionario y Deudor Prendario del Fideicomiso Telemazonas. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfiere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los señor (es) CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO Y JARAMILLO MOSCOSO MARIA JOSE.

No. Título	No. Acciones
145	7,029,946

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Sirvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito inicialmente por el adquirente.

Atentamente,

CEDENTE
PROAÑO DOMINGUEZ ALMA SORAYA

170498182-S

CESIONARIO
SEBASTIAN CORRAL Y
MARIA JOSE JARAMILLO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 145

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 7,029,946 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 145

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 7,029,946 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr(a) PROAÑO DOMINGUEZ ALMA SORAYA

.....

Sr(a)

Quitto, a 14 de OCTUBRE

~~Transferido~~
~~Sr(a)~~
~~Quitto, a~~
~~de 2010~~

~~CEDENTE~~
~~[Signature]~~

~~CESIONARIO~~
~~[Signature]~~

Transferido

Sr(a)

.....

Quitto, a

~~Transferido~~
~~Sr(a)~~
~~Quitto, a~~
~~de 20~~

~~CEDENTE~~
~~[Signature]~~

~~CESIONARIO~~
~~[Signature]~~

Transferido

Sr(a)

.....

Quitto, a

de 20

CEDENTE

CESIONARIO

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr(a)

.....

Quitto, a

~~Transferido~~
~~Sr(a)~~
~~Quitto, a~~
~~de 20~~

~~CEDENTE~~
~~[Signature]~~

~~CESIONARIO~~
~~[Signature]~~

Transferido

Sr(a)

.....

Quitto, a

~~Transferido~~
~~Sr(a)~~
~~Quitto, a~~
~~de 20~~

~~CEDENTE~~
~~[Signature]~~

~~CESIONARIO~~
~~[Signature]~~

Transferido

Sr(a)

.....

Quitto, a

de 20

CEDENTE

CESIONARIO

Quito, 12 de abril de 2013

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Cesión y Subrogación de Derechos y Obligaciones de Comprador Accionario y Deudor Prendario del Fideicomiso Telemazonas. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfirere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los señor (es) CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIÁN MATEO Y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

No. Título	No. Acciones
125	1,004,278

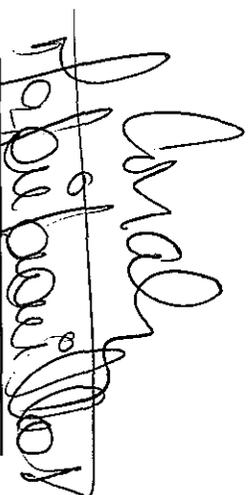
Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito inicialmente por el adquirente.

Atentamente,



CEDENTE
TAPIA PORTILLA CARMEN CRISTINA
171640 8874



CESIONARIO
SEBASTIAN CORRAL Y
MARIA JOSE JARAMILLO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 125

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 125

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que . FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

CESSIONARIO CEDENTE

Quito, a de de 20

Transferido Sr(a)

CESSIONARIO CEDENTE

Quito, a de de 20

Transferido Sr(a)

CESSIONARIO CEDENTE

Quito, a de de 20

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr(a)

CESSIONARIO CEDENTE

Quito, a de de 20

Transferido Sr(a)

CESSIONARIO CEDENTE

Quito, a de de 20

Transferido Sr(a)

CESSIONARIO CEDENTE

Quito, a 19 de OCTUBRE de 2010

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr(a) TAPIA PORTILLA CARMEN CRISTINA

[Handwritten signature]

Quito, 12 de abril de 2013

Señores
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

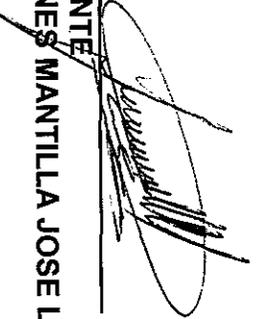
Por la presente, cedente y cesionario informamos a Ustedes de la transferencia de las acciones detalladas en el cuadro adjunto; cada una producto de la Cesión y Subrogación de Derechos y Obligaciones de Comprador Accionario y Deudor Prendario del Fideicomiso Telemazonas. En tal virtud, a partir de la presente fecha, se cede y transfirere los derechos contenidos en los títulos que se detallan a continuación, a favor de los señor (es) CORRAL BUSTAMANTE SEBASTIAN MATEO Y JARAMILLO MOSCOSO MARÍA JOSÉ.

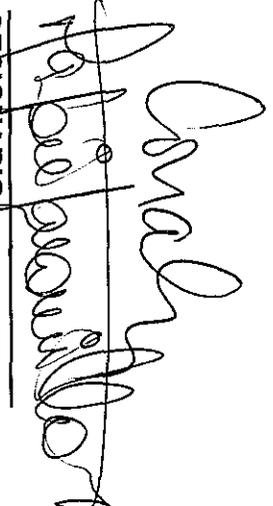
No. Título	No. Acciones
117	1,004,278

Agradeceremos se inscriba la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Sírvase considerar además que sobre dichas acciones se mantiene la prohibición de enajenación en virtud de la suscripción del Contrato de Prenda Comercial suscrito inicialmente por el adquirente.

Atentamente,


CEDENTE
RACINES MANTILLA JOSE LUIS


CESIONARIO
SEBASTIAN CORRAL Y
MARIA JOSE JARAMILLO

TALONARIO DEL TITULO DE ACCIÓN NO. 117

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010.

Recibí el título al que se refiere este talonario

Accionista

TITULO DE ACCIÓN NO. 117

Centro de Radio y Televisión
Cratel C.A.

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 35'000.000,00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 24'346.133,72

Valor de cada acción: US\$ 0,04

Conste por el presente Título que . FIDEICOMISO TELEAMAZONAS es propietario.. de 1,004,278 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s) e indivisibles de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR. (US\$ 0.04) cada una, que se emite(n) a su favor, y que corresponde(n) al capital de Centro de Radio y Televisión Cratel C.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República de Ecuador, cuyo capital se encuentra dividido en 608'653.343 acciones.

El contrato de constitución de la Compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Tercero del cantón Quito el día 17 de junio de 1993, y se inscribió en el Registro Mercantil del referido Cantón, el 10 de diciembre de 1993, bajo el No. 2751, Tomo 124.

Al Accionista propietario de este título de acción le corresponde todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan.

Para constancia se emite este Título en Quito, a 15 de OCTUBRE de 2010


GERENTE GENERAL

CESSIONARIO CEDENTE

Quito, a de de 20.....

[Signature]
CESSIONARIO

[Signature]
CEDENTE

Quito, a de de 20.....

[Signature]
CESSIONARIO

[Signature]
CEDENTE

Quito, a de de 20.....

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a)

CESSIONARIO CEDENTE

Quito, a de de 20.....

[Signature]
CESSIONARIO

[Signature]
CEDENTE

Quito, a de de 20.....

[Signature]
CESSIONARIO

[Signature]
CEDENTE

Quito, a 14 de OCTUBRE de 2010

TRANSFERENCIAS

Transferido A

Sr.(a) RACINES MANTILLA JOSE LUIS